

**SUBSECRETARIA**

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y ASUNTOS GENERALES**

C/. Palau, nº 12 46003 VALENCIA  
Tel. 96.161.32.91 Fax. 96.161.30.55  
[contratacion\\_hacienda@gva.es](mailto:contratacion_hacienda@gva.es)

SUB/SGA/SCAG/rs-mv  
AM CNMY15/DGTIC/16

**ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE DETERMINADOS SERVICIOS Y SUMINISTROS EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT (PROYECTO CESSTIC).  
LOTE 3: SERVICIOS Y SUMINISTROS ASOCIADOS A LOS SERVICIOS DE VOZ Y COMUNICACIONES MÓVILES.**

En fecha 14 de mayo de 2018, se ha procedido a formalizar la modificación contractual que supone la actualización del CPS según el PCAP, incorporándose estos elementos con las citadas características.

**1.1. Nuevo elemento: perfil M2M (necesario ampliar el número de perfiles actuales)**

Modificación de los perfiles relativos deal M2M de esta manera:

- Un perfil “*USUARIO MDM*” que incluya por defecto 5MB, que tendrá su alta y su cuota (actuales CPS246 y CPS247)
- Y varios bonos de datos, cada uno con su cuota, para poder ir asignando a cada línea MDM según sus consumos:
  - o *M2M PLUS (50MB) (actual CPS249)*
  - o *M2M PLUS 1 (100MB)*
  - o *M2M PLUS 2 (250MB)*
  - o *M2M PLUS 3 (500MB)*
  - o *M2M PLUS 4 (1 GB)*
  - o *M2M PLUS 5 (2 GB)*
  - o *M2M PLUS 6 (4 GB)*
  - o *M2M PLUS 7 (10 GB)*

Inclusión de estos dos CPS:

- Un CPS para el *EXCESO TRÁFICO M2M* (actual CPS250)
- Y un CPS para *ACCESO LINEA M2M A INTRANET* como complemento para poderlo añadir a una línea M2M que requiera acceso a la intranet. Sería una cuota mensual si es que tiene coste (en los ARGÓN no tiene coste).

Se incluyen estos nuevos elementos en el apartado “12. M2M”.

Las líneas previstas inicialmente en los nuevos bonos “*USUARIO M2M PLUS X*” son 25 y las que han requerido el acceso a intranet 10. Pero estas cantidades pueden aumentar.

Se incluyen nuevos elementos en este apartado para contratar nuevos perfiles M2M para 100MB, 250 MB, 500 MB, 1GB, 2GB, 4GB y 10GB):



- USUARIO M2M PLUS 1 (100MB) - El tráfico mensual de datos incluirá 100MB.
- USUARIO M2M PLUS 2 (250MB) - El tráfico mensual de datos incluirá 250MB.
- USUARIO M2M PLUS 3 (500MB) - El tráfico mensual de datos incluirá 500MB.
- USUARIO M2M PLUS 4 (1 GB) - El tráfico mensual de datos incluirá 1GB
- USUARIO M2M PLUS 5 (2 GB) - El tráfico mensual de datos incluirá 2GB.
- USUARIO M2M PLUS 6 (4 GB) - El tráfico mensual de datos incluirá 4GB.
- USUARIO M2M PLUS 7 (10 GB) - El tráfico mensual de datos incluirá 10GB.

Además, se define un nuevo complemento en el CPS:

- ACCESO LINEA M2M A INTRANET - Complemento a añadir a una línea M2M. La línea que lo tenga podría acceder a nuestra intranet y la que no lo tenga, no. (Conectividad dedicada a red MPLS. Conexión de perfiles M2M hacia la intranet de la GVA.)

Se modifican los actuales elementos de la siguiente manera:

Item (CSi)	Elemento	Concepto	Precio unitario (Pi)	Ud
CPS246	USUARIO M2M GENERICO	Alta	1,5	€
CPS247	USUARIO M2M (5MB)	Cuota	0,7	€/mes
CPS249	USUARIO M2M PLUS (50MB)	Cuota	1,23	€/mes
CPS250	EXCESO TRÁFICO M2M	Tráfico	0,2	€/MB

El elemento CPS248. Usuario M2M Plus (50 MB), se da de baja.

Se incluyen nuevos elementos en el apartado "M2M" con las siguientes características:

Item (CSi)	Elemento	Concepto	Precio unitario (Pi)	Ud
	USUARIO M2M PLUS 1 (100MB)	Cuota	2,85	€/mes
	USUARIO M2M PLUS 2 (250MB)	Cuota	5,05	€/mes
	USUARIO M2M PLUS 3 (500MB)	Cuota	8,8	€/mes
	USUARIO M2M PLUS 4 (1GB)	Cuota	11	€/mes
	USUARIO M2M PLUS 5 (2GB)	Cuota	18	€/mes
	USUARIO M2M PLUS 6 (4GB)	Cuota	32	€/mes
	USUARIO M2M PLUS 7 (10GB)	Cuota	69	€/mes
	ACCESO A INTRANET M2M	Alta	55	€/mes
		Cuota	37,25	€/mes



	M2M RESPALDO (15 MB)	Cuota	3,85	€/mes
--	----------------------	-------	------	-------

- **Descripción del servicio:** nuevos perfiles M2M desde 100MB hasta 10GB y Acceso a Intranet M2M.
- **Condiciones o requisitos del servicio.**
- Usuario M2M PLUS 1 (100MB). En esta modalidad el tráfico mensual de datos incluirá 100MB.
- Usuario M2M PLUS 2 (250MB). En esta modalidad el tráfico mensual de datos incluirá 250MB.
- Usuario M2M PLUS 3 (500MB). En esta modalidad el tráfico mensual de datos incluirá 500MB.
- Usuario M2M PLUS 4 (1GB). En esta modalidad el tráfico mensual de datos incluirá 1GB.
- Usuario M2M PLUS 5 (2GB). En esta modalidad el tráfico mensual de datos incluirá 2GB.
- Usuario M2M PLUS 6 (4GB). En esta modalidad el tráfico mensual de datos incluirá 4GB.
- Usuario M2M PLUS 7 (10GB). En esta modalidad el tráfico mensual de datos incluirá 10GB.
- ACCESO A INTRANET M2M. Acceso de línea M2M a Intranet M2M. Se factura por servicio, no por usuario.
- Se incluye un nuevo ítem de la línea de M2M respaldo para necesidades especiales con conectividad a otros operadores.
- **Tiempos de provisión del servicio.**
  - Para acceso a Intranet M2M 30 días.
  - Para usuarios M2M 12 horas.
- **Acuerdos de Nivel de Servicio ofertados.**
  - Para acceso a Intranet M2M aplicarán los mismos ANS que los definidos en el pliego para Circuitos Primarios RDSI.
  - Para usuarios M2M aplicarán los ANS definidos en el pliego.

## 1.2. Nuevo elemento: tráfico especial no previsto (Tráfico Marítimo)

Se incluye un nuevo elemento en el apartado "10. TARIFICACIÓN TRÁFICO", con las siguientes características:

- **Tráfico marítimo** TIM Marítim

Se incluyen nuevos elementos en el apartado "10. TARIFICACIÓN TRÁFICO", con las siguientes características:



Ítem (CSi)	Elemento	Concepto	Precio unitario (Pi)	Ud
	Tráfico Marítimo	Establecimiento	2,5	€/llamada
		Tráfico	5,9	€/minuto
	SMS Marítimo	Tráfico	1	€/mensaje
	SMS Premium Marítimo	Tráfico	1,2	€/mensaje
	MMS Marítimo	Tráfico	4	€/mensaje
	Tráfico de datos Marítimo	Tráfico	30	€/MB

- **Descripción del servicio:** Tráfico marítimo.
- **Condiciones o requisitos del servicio.**
  - Cobertura Marítima: la proporcionada a las embarcaciones marítimas (cruceros, barcos, ferries, etc.) que se encuentren a 12 millas náuticas de las costas (unos 22 Km)
  - El tráfico de voz se cobra por segundos desde el primer segundo.
  - El tráfico de datos emitido y recibido se tarifica según el volumen por sesión. El mínimo es de 100 Kbytes y se factura en bloques completos de 100 Kbytes.
- **Tiempos de provisión del servicio.** No aplica.
- **Acuerdos de Nivel de Servicio ofertados.** No aplican.